

KRANEMAQ S.A.

Quito, 01 de octubre de 2014

Señor
Diego Gerardo Tobar Maruri
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme comunicar a Usted, que en sesión de Directorio de la compañía **KRANEMAQ S.A.**, celebrada el día de hoy, se resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período estatutario de dos (2) años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, que la ejercerá de manera individual, conforme con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Noveno de los estatutos sociales vigentes de la compañía, según consta de la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito el 2 de mayo de 2014, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de junio de 2014.

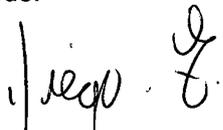
En caso de ausencia lo subrogará el Presidente de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Marcelo Alfonso Morabowen Borja
Secretario Ad-hoc

Hoy día 01 de octubre de 2014, en la ciudad de Quito, acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


Diego Gerardo Tobar Maruri
C.C. 1712410065-2

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	44468
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15140
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/10/2014
FECHA ACEPTACION:	01/10/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	KRANEMAQ S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1712400652	TOBAR MARURI DIEGO GERARDO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 1904 DEL:16/06/2014 NOT: DECIMO CUARTO DEL:02/05/2014 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE